

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
REGION DE O'HIGGINS
RANCAGUA**

Oficio N° 89 / 23 /

Rancagua, Marzo 14 de 2023.

Para su conocimiento y fines del caso, tenemos el agrado de enviar a Ud., copia de la sentencia de este Tribunal Electoral Regional, de fecha 14 de marzo de 2023, dictada en la causa Rol N°4.996. Reclamo Electoral del señor Esteban Luis Ortiz Venegas. Elección Comité de Seguridad Villa don Mateo 3 de la Comuna de Rancagua, en conformidad al artículo 25 de la Ley N°18.593, para que proceda a la publicación de la presente resolución en el sitio web de la municipalidad.

Saluda atentamente a Ud.,

AL SEÑOR
CARLOS MORALES LARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE
RANCAGUA /



C8C6C2F6-1F85-4DAB-9FBC-EEB90B6D90BA

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.terrancagua.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.